

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12423** CATALONIA TECNOLOGICS, S.L.

Don Antonio Navarro Robles, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 3 de los de Sabadell, certifico:

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 43/2010 de este Juzgado, seguido a instancia de Daniel Fenor Romero y Rafael Romero García, contra Catalonia Tecnologics, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 23/4/2010, auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 10.1492,55 euros de principal.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sabadell, 23 de abril de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100029247-1